SERVICIOS PRESTADOS

Secretaria General, Departamento de Registro Facultades y Departamento de Transparencia

SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS
Recepción de documentos de primer ingreso	Haber sido seleccionado mediante el proceso de admisión. El trámite es personal, los requisitos son los establecidos en las Normas Académicas: - Copia de Titulo (ambos lados) - Certificación de Estudios (2 últimos años) - Partida de Nacimiento - Tarjeta de Identidad (IV año de ingeniería) - Tarjeta de Salud - 2 Fotografías - Antecedentes penales - Recomendación de maestros (2) - Constancia de haber aprobado la PAA
Matricula	 - Pagar los derechos de matricula - Entregar copia de recibo en el Departamento de Registro - Matricularse en la carrera seleccionada
Asignaturas por suficiencias	 Certificación de estudios original Llenar solicitud de asignaturas por suficiencias los exámenes por suficiencia se realizan únicamente en las fechas programadas en el calendario académico.
Proceso de equivalencia hacia la UNACIFOR	 Planes analíticos de cada clase firmados Y sellados Certificación de estudios original Llenar solicitud de equivalencias Pagar las unidades valorativas correspondientes (Una vez obtenidos los dictámenes favorables)
Proceso de equivalencia hacia otra universidad	 Pagar las Unidades valorativas U.V. en Caja general Pagar Plan Analítico por c/Clase en caja general Pagar copia en caja general
Servicios de Atención de Solitudes de Información Publica	- Datos personales



Abog. Gerardo Tome Secretario General

Fuente: *Normas Académicas Institucionales de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), Acuerdo No. 3219-300-2016, 22 de abril del 2016, registrado el18/3/2016 en el documento No. RC. 22-04-16, folio numero 122 al 184.